



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA

**ACUERDO DE CONCEJO N° 063-2011-MDC**

Cieneguilla, 15 de Setiembre de 2011

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA.**

**VISTO:**

En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el Informe N° 037-2011-SG-MDC de la Secretaria General de fecha 13 de setiembre y el Memorando N° 138-2011-A-MDC del Despacho de Alcaldía.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 028-2011-MDC de fecha 17 de marzo de 2011 se acordó derivar el pedido efectuado por la regidora Gladys Isabel Lezama Salcedo, a la Gerencia de Servicios Comunales a fin que se elabore un proyecto de ordenanza que regule la situación de los canes en el distrito de Cieneguilla;

Que, si bien es cierto es necesario que se regule la situación de la población canina en el distrito de Cieneguilla, también corresponde regular la situación de los demás animales existentes en el distrito, por lo que los regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Humano y Participación Vecinal, se encuentran elaborando un proyecto de ordenanza que controle la población animal del distrito, por lo que es menester dejar sin efecto el Acuerdo de Concejo N° 028-2011-MDC de fecha 17 de marzo de 2011 que fuera derivado a la Gerencia de Servicios Comunales;

El Concejo Municipal, en uso de las facultades señaladas en los Artículos 39° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, y sometido a debate y a la respectiva votación, los señores regidores del Concejo Municipal, por UNANIMIDAD;

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO** el Acuerdo de Concejo N° 028-2011-MDC de fecha 17 de marzo de 2011 mediante el cual se resolvió derivar a la Gerencia de Servicios Comunales el pedido efectuado por la regidora Gladys Isabel Lezama Salcedo

**ARTÍCULO SEGUNDO.-ENCARGAR** a la regidora Gladys Isabel Lezama Salcedo y al regidor Edgar Sabino Lara Florián, que con el apoyo de profesionales entendidos en la materia elaboren el proyecto de ordenanza que regule la población animal del distrito de Cieneguilla.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

 Municipalidad Distrital de Cieneguilla  
  
DRA. JEANNETT DEL PILAR BERTRÁN CONTRERAS  
Secretaria General

 Municipalidad Distrital de Cieneguilla  
  
EMILIO A. CHAVEZ HUARINGA  
ALCALDE